I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000068

DECRETO EXENTO N°202/ /2019

Cerrillos, 22 ENE. 2019

V I S T O S:

La Providencia N°103/049/2019 del Administrador Municipal, el Ordinario N°510/RRHH-0026/2019 del área de Recursos Humanos del Departamento de Educación Municipal; fotocopia del certificado de solicitud de Práctica Liceo Politécnico Alemán Albert Einstein, el Decreto Exento N°202/062/2019; lo establecido en el Artículo 8° del Código del Trabajo D.F.L 1 de 2002, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Lo establecido en el Artículo 8° del Código del Trabajo, en el sentido que no da origen un Contrato de trabajo los servicio que presta un alumno/a o egresado de una institución de Educación Superior o de la Enseñanza media Técnica Profesional, durante un tiempo determinado, a fin de dar cumplimiento al requisito de Práctica Profesional.

D E C R E T O:

1.- Apruébase el Convenio de Práctica, de fecha 28 de Diciembre de 2018, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Cerrillos y doña **Nadia del Pilar Ruiz Campos,** Cédula de Identidad N° [redacted], alumna en práctica profesional, la que cumplirá e la Unidad de Recursos Humanos del Departamento de Administración de Educación Municipal, desde el 11 de diciembre de 2018 y hasta el 13 de marzo de 2019.

2.- El convenio que por este acto se aprueba, se adjunta y forma parte íntegra del presente decreto.

3.- El gasto que irrogue el presente Decreto deberá imputarse al Presupuesto de Educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

OSCAR SANDOVAL NAVARRETE
Alcalde (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000068

DECRETO EXENTO Nº202/ /2019

OSN/CUCh/mgpc.

Distribución
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
D.A.E.M.
Recursos Humanos D.A.E.M.
Interesada
Pág. Web